

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOLFOREN S.A., COLEGIOVA DE VINO MARCO DEL AÑO 2019 DEL 2019.

En la Ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil quince, a las once, se reunió en la compañía ubicada en la Organización de Vinero Guayaquil los accionistas de la Compañía BOLFOREN S.A.

- CARLOS ALBERTO MONCAYO VILLAVIEJA, propietario de QUINIENTAS CIENTAS ACCIONES (500), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, más IVA.
- ANITA ROSA MONCAYO GARCIA, propietaria de CINCUENTA CINCO ACCIONES (55), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América más IVA.

Actúa como Presidente de la Junta General, la señora Anita Rosales Moncayo García, y como secretario de la Junta el ingeniero Carlos Alberto Moncayo Villavieja, quien procede de inmediato a leer el texto de estatutos, describiendo que se encuentra presente en su totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía.

Los datos que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se encuentran presentes y validados por unificación constituida en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, de previa convocatoria por parte de la Junta General Universal Ordinaria en la que informó acerca y resolvió sobre el siguiente orden punto del orden del día:

1. Oír y aprobar el informe del Comisario de la Compañía
- 1.1. del informe del Comisario de la Compañía
- 1.2. del informe de la Comisión
2. 1.2. Los Estados Financieros y los resultados obtenidos en el período 2019 de la Compañía BOLFOREN S.A.

Realizando lectura por todos los presentes legados al Presidente de la Junta General, la sesión y pasó a los presentes pasar a leer el orden punto del orden del día que es el orden y aprobación de la lectura del estatuto de la compañía, el informe de los representantes legales de la compañía, los estados financieros y de resultados de la compañía correspondientes al período correspondiente del año 2019. Para lo cual se pasa al calceamiento de los presentes los informes y balances respectivos sobre el tema, una vez concluido este punto se pasa con el siguiente que es la aprobación de los Estados Financieros del 2019.

Los accionistas luego de revisar los documentos, informes y estados financieros y balances de resultados de la compañía del periodo correspondiente (2019), sobre el orden punto de la presente reunión, se levanta la sesión para poder retirarse sobre el tema, y una vez, que han terminado de leer lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Comisario de la Compañía.
2. Aprobar el informe de los Representantes Legales de la Compañía.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2019 de la Compañía BOLFOREN S.A., COLEGIOVA DE VINO MARCO DEL AÑO 2019 DEL 2019, preparadas de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (versión 1.100) para PYMES.

Realizando lectura y traslado al orden punto del día, y concluyendo con el punto de orden, el Presidente, emite un voto de firma por la conformidad de la presente sesión, lo tanto que los miembros de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BOLFOREN S.A., acordaron aprobar y aprobar.


Carlos Alberto Moncayo Villavieja
C.E. # 150071501
Secretario de la Junta - Accionista


Anita Rosales Moncayo García
C.E. # 150071501
Presidente - Accionista